



OFICIO N° 009/31/2022
Valparaíso, 12 de mayo de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Karen Medina Vásquez, acordó, en el contexto de la discusión general del proyecto de ley, de origen en moción, que modifica el Código Sanitario en materia de ofertas de servicios funerarios y obligaciones de los cementerios (boletín N°14.464-11), que en copia se adjunta, solicitar a Ud. tenga a bien informar si esa repartición ha recibido denuncias sobre prácticas abusivas en el mercado de los servicios funcionarios; sin perjuicio de exponer sus puntos de vista acerca de la iniciativa legal en referencia.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JEAN PIERRE COUCHOT
DIRECTOR NACIONAL (S) DEL SERNAC
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6085465171265748